

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3669 *Resolución de 22 de febrero de 2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Química.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 28 de diciembre de 2021 (publicado en el BOE de 15 de enero de 2022, por Resolución del Secretario General de Universidades de 5 de enero de 2022).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Química por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Ciudad Real, 22 de febrero de 2022.–El Rector, José Julián Garde López-Brea.

ANEXO**Plan de estudios de Máster Universitario en Química**

Rama de conocimiento: Ciencias

Centro de impartición: Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas

Distribución general del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB).	36
Optativas (OP).	12
Trabajo Fin de Máster (TFM).	12
Créditos totales.	60

Cuadro de distribución de Módulos, Materias y asignaturas del plan de estudios:

Módulos	Materias/Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Formación avanzada en Química.	Sistemas de gestión de los laboratorios y de la I+D+i.	S1	OB	6
	Química y desarrollo sostenible.	S1	OB	6
	Modelización molecular.	S1	OB	6
	Técnicas avanzadas de caracterización estructural.	S1	OB	6
	Técnicas avanzadas de análisis instrumental.	S1	OB	6

Módulos	Materias/Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Formación práctica especializada.	Laboratorio avanzado en técnicas instrumentales.	S2	OB	6
	Iniciación a la investigación en Química.	S2	OP	12
	Prácticas Externas.	S2	OP	12
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	S2	TFM	12

Se tendrá que elegir una de las dos asignaturas de carácter optativo:

S1 = Primer semestre; S2 = Segundo semestre.

OB = Obligatoria; OP = Optativas; TFM = Trabajo Fin de Máster.